

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves, 19 de junio de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.593.

Notas municipales.

Sobre las nueve menos cuarto de anoche, celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor alcalde don Isidoro Rubio, asistiendo los concejales señores Suárez Gato, Luermo, San Martín, Arribas, Funcia, Fernández Pastor, Hernández, Pérez Cardinal, Muñiz, Falcón, Crespo y Diez.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Asuntos de oficio.

La presidencia dió cuenta de haber sido designado don Eduardo Barrón para recoger la estatua de Viriato.

Se concedió una prórroga de 10 días al contratista del reloj para su colocación.

La contaduría dió cuenta de que el contratista del Matadero don Sandalio de las Heras, no había entregado la cantidad de 750 pesetas 60 céntimos que le corresponden por la mensualidad corriente.

Se autorizó al señor Rubio para que concurra á la Asamblea que en el mes próximo se celebrará en Santander, y á la que asistirán todos los alcaldes castellanos.

También se acordó contribuir con 50 pesetas á la suscripción abierta para la erección de un monumento al insigne patricio don Emilio Castelar.

Previo informe, se autorizó á doña Eleuteria Gómez, para hacer obras en una casa de su propiedad, sita en la calle de San Cipriano.

Se concedió un crédito de 500 pesetas, con el fin de adquirir premios para los niños que asisten á las escuelas públicas.

Por unanimidad se concedió un mes de licencia al alcalde señor Rubio.

Orden del día.

Se aprobaron varias relaciones de obras llevadas á cabo por administración.

Por el señor secretario, se dió lectura del informe emitido por el señor Durán, sobre el estado en que se halla la torre de la iglesia de San Juan de Puerta Nueva.

En dicho documento se dice que si los arquitectos señores Vitoria y Vargas manifestaron en el año 97 que la torre se hallaba ruinosa, y no habiéndose llevado á cabo obras de consolidación, la ruina se había más acentuado, hallándose los muros bastante agrietados.

Varios señores concejales dieron su opinión sobre el particular, y por último se acordó oficiar al Diocésano, diciéndole que si en breve plazo no ejecuta las obras ofrecidas en 10 de marzo de 1897, el Ayuntamiento se verá obligado hacer cumplir las leyes.

Terminado este asunto la Corporación se reunió en sesión secreta, y según nos dijeron anoche, en ella

se trató del recibimiento que se le ha de tributar al señor ministro de Instrucción pública.

Parece ser que la Corporación, autorizó á su presidente para que organizase un pequeño programa de festejos.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 18 de junio de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Consejo de ministros.

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, presididos por el señor Sagasta.

Tratarán y resolverán los consejeros responsables acerca de los asuntos pendientes de resolución y respecto de gran número de expedientes de carácter administrativo.

El Consejo será de larga duración.

El Príncipe de Asturias saldrá hoy para Cannes para ver á sus padres, y dentro de tres ó cuatro días se embarcará en Génova para dirigirse á Londres.

Parece, en efecto, cierto, que el general Bargés ha expuesto algunas dificultades sobre la celebración del mitin á la llegada del señor Canalejas, cuando están prohibidas estas reuniones á consecuencia del estado de guerra.

De este asunto se tratará en el Consejo.

Acompañados del señor Junoy, los alcaldes de Manresa y Sallent visitaron ayer al ministro de Instrucción pública, para solicitar una subvención con destino á las escuelas del último de dichos puntos.

El conde de Romanones ofreció hacer cuanto de él dependiera por complacerles.

A última hora han conferenciado con el señor Moret, para ocuparse de asuntos de interés para Manresa y Sallent. De la entrevista salieron complacidos.

El señor Urzáiz ha ofrecido hoy sus respetos á la Familia Real.

Con el propio objeto ha estado en Palacio el señor marqués del Vadillo.

La muerte del general Moltó ocasiona una vacante de senador por León, además de la de capitán general de Castilla la Nueva y otra de teniente general, con las que se hará una extensa combinación.

A la hora de costumbre mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El Corresponsal.

Angeles Román.

De Málaga la bella viniste rebotante de idílica hermosura, de célica bondad, y al contemplar absorto prodigio semejante, faltando á tu modestia propúseme al instante glorificar mi pluma cantando tu beldad.

Bien sé que no merece preciosa amiga mía fijarse en tu belleza mi loca inspiración, más quiero yo probarte con esta poesía, que escribo mal, que tengo gran dosis de [osadía, que mi entusiasmo es grande, que es buena [mi intención.

Bastante tiempo antes de haberte conocido, los ecos de tu fama llegaron hasta mí; á la divina Lola saludo agradecido con el sombrero en mano, pues de ella he [merecido la gloria incomparable de presentarme á tí.

Donarante los cielos sus colmos de hermosura, los Angeles su nombre, los astros su fulgor, su gracia Andalucía, las musas su dulzura, la música sus cantos, las flores su frescura, las reinas su grandeza, sus armas el amor.

Los Angeles su nombre prestáronte orgulloso, y allá desde los cielos habrán podido ver, acaso con envidia si acaso son celosos, que si ellos son divinos, que si ellos son hermosos, á hermosos y á divinos les gana una mujer.

Tus ojos fulgurantes en donde se ha fundido el corazón de un jóven que no debo nombrar, no se que es lo que tienen, que el alma me [ha advertido; «no mires muchas veces, oh jóven atrevido! que si se les antoja nos pueden fastidiar».

Aunque eres de Zamora pareces de Sevilla pues tienes unos ojos más negros que el carbón, y Dios te ha dado un cuerpo que es una maravilla, y en el ha condensado, para honra de Castilla, la gracia que merece tan grande perfección.

Tu voz es un torrente de música inefable, de dulces melodías perpetuo manantial; no sé decirte como, porque es inexplicable, ni puedo compararla, porque es incomparable, ni puedo definirla, porque no tiene igual.

Tu boca es un prodigio completo de primores, que nadie en absoluto pudiera comprender, no viendo antes tus labios, más frescos que las flores, más rojos que las guindas y más fascinador de lo que tu modestia te deje suponer.

Tu cara es un poema de sin igual dulzura, en donde mil bellezas Dios quiso reunir, por eso es tan famosa tu mágica hermosura, por eso más de un jóven te adora con locura, por eso tu amor muchos intentan conseguir.

Tu hermoso continente de noble castellanidad, te da tal elegancia, te da tal majestad, que... ¡vamos! no me chocha, preciosa zamorana, que osados por la tarde, como por la mañana, tus osos no te dejen ni un cuarto de hora en paz.

Tal vez por complacerte, te habré desagradado, pues me han salido muchos negocios al revés, y es fácil que una lata tremenda te haya dado, pero si he sido oso, no he sido exagerado; conque Angeles perdona, me tienes á tus pies.

VICENTE FERNÁNDEZ ALONSO.

Tribunales de oposiciones.

La Gaceta publica hoy una Real orden del ministerio de Instrucción pública, dictando reglas para la

constitución de los tribunales de oposiciones, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que los consejeros correspondientes gocen de los mismos derechos de preferencia para presidir los tribunales que los demás consejeros de Instrucción pública.

2.º Que los Tribunales de oposición á Escuelas de Auxiliares de instrucción primaria, en todos los grados, sean presididos, siempre que sea posible, por un consejero de Instrucción pública.

3.º Que al efecto, y para cumplir lo dispuesto en el párrafo anterior, se proceda inmediatamente por quién corresponda á la reorganización de todos los Tribunales de oposiciones á Escuelas de instrucción primaria, sin más excepción que la de aquéllos en que los opositores ú opositoras hayan dado en esta fecha comienzo al primero de los ejercicios.

Telegramas de la mañana.

Madrid 19 (9 h. 30 m.)

Preparativos.

A la hora en que telegrafio, se hallan ultimados todos los preparativos para la celebración del entierro del capitán general del primer cuerpo de ejército don Antonio Moltó y Diaz Berrio.

Las tropas de la guarnición están cubriendo la carrera por donde ha de pasar la comitiva fúnebre.

La concurrencia á dicho acto es extraordinaria, predominando el elemento militar.

Madrid 19 (9 h. 40 m.)

Canalejas en Castellón.

Telegrafian de Castellón, que ha llegado á aquella capital el exministro don José Canalejas, habiéndosele tributado un gran recibimiento.

En las estaciones del tránsito ha sido objeto de extruendosas ovaciones.

Se asegura que el referido hombre público, ha desistido de su viaje á Barcelona.

Sánchez Ortíz.

Rápida.

Ni las cosechas espléndidas como la del pasado año y la presente, ni la baja constante de los cereales, ni la amenaza de inundaciones de trigo exóticos, mueven el espíritu de nadie á preocuparse de la carestía del pan, que tan escandalosa proporción guarda con los precios del trigo en todos los mercados.

Aquí en Zamora cada uno practica y hace lo que quiere y las autoridades hacen también la vista gorda á todas estas exacciones escandalosas.

Los consumidores que revienten, porque aquí ya no hay más que dos clases sociales; la de los explotados y los explotadores, que tienen su mejor apoyo en la indiferencia y el desden conque las autoridades miran estas insignificantes cosas de las substancias públicas.

¿Quousque tandem?

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 18.

Los periódicos de Suiza hacen constar que los católicos franceses han procedido con escasa previsión no influyendo directamente como debían en la reciente contienda electoral; pero abrigan la esperanza de que sabrán recuperar el tiempo perdido, y que Francia, que en sus luchas religiosas de otros siglos supo hacer triunfar el catolicismo, obtendrá en el siglo xx análoga victoria.

Londres 18.

Según un despacho de Pretoria, lord Kitchener ha dirigido á los generales Botha, Delarey y De Wet; un despacho reconociendo la lealtad con que han hecho aceptar el cambio de Gobierno y expresando la esperanza de que se inaugure en el Africa del Sur una era de tranquilidad, reconciliación y ventura.

Constantinopla 18.

Un iradé del Sultán ha sancionado el proyecto relativo á la unificación de la deuda pública, de conformidad con las antiguas proposiciones del actual ministro de Hacienda, M. Rouvier.

Dankerque 18.

El vapor City of Perth, á bordo del cual se habían señalado algunos casos de peste bubónica, ha recibido orden de marchar á Londres, en vista de lo cual ha salido de esta rada la noche última.

París 18.

El ministro de las Colonias contestará mañana en la Cámara á monsieur Gerault Richard, que ha anunciado una interpelación sobre la organización de socorros para la Martinica.

Londres 18.

La Cámara de los Comunes no celebrará sesión desde el 25 de junio al 2 de julio con motivo de las fiestas de la coronación.

Lisboa 18.

Los estudiantes del Instituto Agrícola de Madrid han visitado hoy la Escuela de Agricultura y todas las dependencias de la misma, acompañados de los profesores portugueses.

Otros excursionistas visitan los monumentos de la ciudad ó se han trasladado á Cintra y á Cascaes.

París 18.

Se ha comentado el hecho de que el Shah de Persia haya designado el

balneario de Controxeville para la recepción de la Misión española presidida por el duque de Sexto, que ha de hacerle solemne entrega del Toisón de Oro.

Parece ser que se había pensado que la ceremonia se llevase á cabo en los salones de la Embajada de España en París; pero se dice que el Shah de Persia, á consecuencia del conato de atentado de que fué objeto durante su anterior visita á esta capital, ha manifestado el propósito de no volver á ella, y de aquí la determinación de que queda hecha referencia.

FOTOTIPIA

Podrían trazarse con frases más ó menos expresivas sus rasgos fisonómicos; podría citarse su cuerpo como modelo de esculturales formas; pero era indudable que aquella mujer, á pesar de la extraordinaria belleza de que era poseedora, no llegaba á entusiasmar, por que hay seres que aún estando adornados de inmejorables condiciones físicas, no arraistran nuestras almas en pos de sí.

La conversación amena y agradable hacía que por un momento evocara nuestra imaginación las hadas hechiceras de tiempos más felices, más de vez en cuando deslizaba frases mordaces en sumo grado y desprovistas de los más rudimentarios principios, siendo esto causa de que un frío glacial se apoderara rápidamente de quien la escuchaba.

En vano buscaba un hombre que pudiera compartir con ella los pocos días felices que esta vida nos dá; su corazón, impulsado como frágil barquilla por el aire más tenue, seguía el derrotero que le marcaba el más próximo de sus adoradores, y como el tiempo cambia con tanta frecuencia... jamás arribaba al puerto deseado del matrimonio.

Hay naturalezas que no comprenden el amor más que por semanas y esto es debido á que tienen tan averiado el corazón, que si no renuevan á menudo el aire que les dá vida, perecen.

Gozaba... en lo que gozan las almas pobres que no comprenden la grandeza del querer; en avivar el fuego del amor para luego arrojar al desgraciado que en sus redes caía, un jarro rebosante de lo más frío que para estos casos se conoce, de desprecios.

Creía ser feliz con su modo de ser y así pasó su juventud; más empezó la tarde de su existencia é hizo la vida que á éstos seres les está reservada: era el corre, vé y dile del pueblo, la gacetilla ambulante del mismo, la sal y picante de las tertulias, un verdadero fonógrafo donde estaban impresionadas las últimas noticias locales.

Es tanta la compasión que me inspiran estos casos psicológicos, que al tropezarlas en mi camino, una frase brota de mis labios: ¡Desgraciadas!

PAN ANDRÉS.

Banco de España.

SUCURSAL DE ZAMORA

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100.

Con arreglo á la autorización concedida al Gobierno por la ley de 2 de agosto de 1899, se amplía la emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 que dispuso el Real decreto de 19 de mayo de 1900, en la cantidad nominal de 338.400.000 pesetas.

La Deuda que ha de emitirse estará representada por títulos al por-

tador de las mismas series creadas al hacerse la primera emisión que ahora se amplía; llevarán la misma fecha que aquéllos, tendrán iguales vencimientos así para el abono de intereses como para su amortización, y la misma garantía especial de la renta de tabacos y todas las inmunidades y privilegios de la Deuda del Estado.

La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación, se hará por sorteos especiales que se celebrarán á continuación de los respectivos á los títulos emitidos por el Real decreto de 19 de mayo de 1900 y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consiste la ampliación. El primer sorteo de éstos, corresponderá al 9.º de los primeramente emitidos, y por consiguiente, aquéllos como éstos, quedarán amortizados en 191 sorteos trimestrales.

El Banco de España tendrá á su cargo el pago de los intereses y amortización de la referida Deuda en sus oficinas centrales y en las de las Sucursales, á cuyo efecto recibirá, del producto de la Renta de Tabacos, la suma que en cada trimestre deba invertirse en este servicio.

Esta Sucursal abrirá suscripción pública para la negociación de la mencionada Deuda, por la expresada suma de 338.400.000 pesetas nominales, por cuenta del Tesoro público, el día 20 del corriente mes de junio, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, cediéndose los títulos al tipo de 90,50 por 100 de su valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán, por todo su valor nominal y los intereses del trimestre corriente devengados, las Obligaciones de Deuda flotante emitidas y negociadas con arreglo á la Real orden de 2 de enero último, que se tomarán en cuenta al realizarse la liquidación de lo que al suscriptor corresponda.

A los pedidos á pagar en Obligaciones de Deuda flotante, se acompañarán estos valores debidamente facturados con el cupón de 30 de junio próximo.

Los suscriptores que deseen pagar en metálico entregarán, al hacer su pedido, el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición. El día 2 de julio siguiente entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 35 por 100 de la adjudicación; el 2 de agosto un 30 por 100 y el 2 de septiembre el 25,50 por ciento restante.

A los suscriptores á metálico que adelanten plazos, se les bonificará, desde el 2 de julio, en que pueden anticiparlos, con el interés á razón de 5 por 100 anual, considerando 31 días por el tercer plazo, y 62 por el cuarto.

A los que hagan el pago en Obligaciones del Tesoro se les bonificará también á 5 por 100 desde el día 20 del actual, fecha de la suscripción, considerando 12 días por el segundo plazo, 43 por el tercero y 74 por el cuarto.

Las peticiones de suscripción á metálico ó en Obligaciones se extenderán separadamente en los impresos que facilitará el Banco de España, y si se hacen por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa ó de Corredores de Comercio en las plazas donde no haya Agentes de Cambio, se les abonará por el Banco á todos ellos el corretaje oficial.

Los resguardos de suscripción que se entreguen por metálico ú obligaciones, serán canjeados en su día por las correspondientes carpetas provisionales, negociables en Bolsa y estas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Dichas carpetas llevarán 4 cupones representativos

de los intereses á satisfacer en 15 de agosto y 15 de noviembre de 1902 y 15 de febrero y 15 de mayo de 1903.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de pesetas 338.400.000, se hará un prorrateo entre los suscriptores, incluso los de 500 pesetas, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda. Las suscripciones hechas á pagar en obligaciones de Deuda flotante quedan exceptuadas del prorrateo.

Los suscriptores por Obligaciones de Deuda flotante que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco, no necesitan retirar los depósitos para acudir á la suscripción pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el «Recibí» del interesado y á continuación la nota de «con mi intervención», suscripta por el Agente de Bolsa, ó Corredor de Comercio, en su caso, que intervenga la operación.

Correspondiendo la reunión de la Comisión Ejecutiva al día 19 del corriente, todas las operaciones de descuentos, préstamos y créditos han de solicitarse hasta la referida fecha, inclusive, antes de las dos de la tarde, puesto que el 20, día de la suscripción, no han de concederse las expresadas operaciones.

Las puertas exteriores de la Sucursal, se cerrarán á las cinco de la tarde y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Zamora, 13 de junio de 1902.

EL SECRETARIO,

Enrique Bala.

Los sucesos del Muni.

Un corresponsal de un periódico madrileño que está realizando por provincias una excursión informativa, ha tenido ocasión de leer una carta en que se narran los sucesos ocurridos últimamente en nuestra colonia de Río Muni y que tanto el corresponsal como el periódico que la publica consideran de importancia.

Es así la relación:

«Un súbdito francés se presentó el día 6 de mayo, pidiendo auxilio á las tropas españolas para que obligasen á los indígenas pamúes á que le entregaran el cauchú que había cortado en un bosque.

Para que los pamúes entregasen el objeto robado enviaron al pueblo de Amana algunos soldados á 40 kilómetros del interior.

Estos debían conducir presos á Bata á los autores del hecho.

Los pamúes mataron á tiros al cabo de la fuerza que era senegalés y estaba á nuestro servicio.

Llamábase Moreno Lesso y quedó en poder de los indígenas quienes se comieron después el cadáver.

Los soldados que le acompañaban contestaron á la agresión matando al reyzeuelo de Amana, teniendo que retirarse huyendo porque los pamúes, en número de más de mil, y todos armados, se disponían á agredirles, llegando los soldados á Bata el día 6 de mayo, de madrugada.

El día 5 también llegaron á Bata para saludar al gobernador dos frailes españoles, y cuando estos y otros españoles, tomaban café con el gobernador, fueron avisados que los pamúes en número de 2.000 se hallaban en Ekuco, en actitud hostil, y que querían incendiar el pueblo y matar á sus habitantes.

El gobernador dispuso que un oficial de infantería de marina, con un sargento y algunos soldados armados de mauser y remington, marcharan á Ekuco, que dista dos ki-

lómetros de Bata, y no fueron más fuerzas por hallarse en cama con fiebre el capitán, un sargento, el médico, el practicante y algunos soldados.

A la llegada de los nuestros á Ekuco tuvieron que tomar precauciones para impedir que fuese arriada nuestra bandera.

Los rebeldes trataban de atacar los pueblos llamados de Gonabeles, y para ahuyentarlos fué preciso hacer una descarga, estableciéndose un servicio de vigilancia.

Los misioneros llevaron al comandante La Rosa y al gobernador general parte de la arriesgada y grave situación que corría la fuerza enviada.

Al siguiente día aumentó el número de pamúes rebeldes, los cuales se consagraron al robo y la matanza en Ekuco.

Un oficial nuestro, 14 soldados, y 8 senegalios, con veinte fusiles Grass, 409 cartuchos y más de 30 buguchas armados de fusiles, avanzaron por entre malezas espesísimas, y vadeando el río llegaron al primer pueblo, donde fueron recibidos á tiros.

Después de una hora de fuego asaltaron la aldea, haciendo lo mismo con otra inmediata, retirándose después y batiéndose con el enemigo hasta Ekuco.

Las aldeas tomadas fueron que madas, y están situadas á 30 kilómetros del interior de Ekuco.

Como el oficial que mandaba la fuerza cayó enfermo, atacado de fiebre, el sargento llamado Valerio, siguió el asedio de varias aldeas.

En Jaramuza tuvo cinco soldados heridos y al conducirlos á Bata se vió antes de llegar atacado por un grupo numeroso de pamúes, ocultos en la maleza.

Unos cuantos soldados que subían de Bata llegaron oportunamente para prestar socorro, consiguiéndose entre todos ahuyentar á los enemigos, que corrieron, internándose en el bosque.

Al mismo tiempo que salían de allí estos informes, llegaba el caño nero Magallanes, conduciendo oficialmente, tres sargentos, cuatro cabos y una ametralladora.

NOTICIAS

El ayuntamiento de Cional ha solicitado de la Diputación provincial el perdón de la contribución por la cantidad de 1448 pesetas y 9 céntimos, fundándose en los daños ocasionados por la tormenta de piedra que descargó en aquel término el día 28 de abril último.

El día 27 del actual se celebrará en Villalón (Valladolid) un mitin agrícola, para la propaganda de las ideas de asociación entre los labradores castellanos.

Se tratará también de los medios de mejorar la situación actual de los labradores, y de estudiar el estado por que atraviesa la clase.

Un surtido como nadie de géneros de punto para señoras, caballos y niños, en la presente estación que vende á precios de almacén tiene

MAÑOSA Santa Clara 6, Zamora.

La Junta directiva de la asociación de actores españoles, ha pedido al ministro de Instrucción pública que se conceda una gran cruz de Alfonso XII al notable actor señor Diaz de Mendoza, por sus servicios al arte dramático nacional.

Créese seguro que se concederá esta distinción al aristocrático actor.

Dicen de Alicante que los vinitores han acordado solicitar del

ministro de Hacienda la rebaja del impuesto de consumos por los vinos en los nuevos presupuestos, porque los beneficios de la décima concedida son insignificantes, por cuanto no llega á reportarles la ventaja de 25 céntimos en cántaro.

El señor gobernador civil ha admitido la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Cuelgamures, había presentado don José Chicote Amigo.

Por la Comisión provincial se ha ordenado al arquitecto que forme el proyecto de las reformas que se han de llevar en los tejados de los establecimientos de beneficencia.

Los jóvenes que ayer tarde promovieron escándalo en la plaza de Cánovas del Castillo han comparecido hoy en la alcaldía, habiendo sido multados.

En Medina del Campo ha sido detenido un joven de 20 años, llamado Timoteo Sánchez, autor de un robo de embutidos, garbanzos y algún dinero en la casilla número 9 de la línea férrea de Medina á Zamora.

La Correspondencia de España dice que la Real familia saldrá para San Sebastián del 8 al 10 de julio y que permanecerá en la capital de Guipúzcoa hasta el mes de septiembre.

Agrega el citado periódico que Su Majestad el Rey pasará toda la temporada veraniega al lado de su madre y hermanas.

El concejal señor Calonge formuló anoche un ruego á la presidencia sobre la carestía de la carne y de los precios á que se ha cotizado el ganado.

El señor Rubio manifestó al concejal que le diera el ruego por escrito, con cuantos datos tuviera para mejor resolver.

Antes que nadie publica *Alrededor del Mundo* esta semana las siguientes fotografías de actualidad, acompañadas de interesantes artículos: *Los sucesos del Muni; Los fuegos artificiales en el Retiro; La verbena de San Antonio, y dónde y como se celebró la primera verbena madrileña; La Cruz Roja española; Verdaguer* (artículo de Apelles Mesures y fotografías del cadáver, del entierro, etc.) *el Palacio de Olite; el báculo de San Pedro, en Estella; el difunto capitán general de Madrid, señor Moltó, y otra porción de artículos curiosos, entre ellos, Conversaciones con los monjes y Magníficas puestas de sol para este verano; Caricaturas; Averiguador Universal, etc.*

Plaza del Progreso, 1, Madrid. — 2,50 pesetas trimestre. —

En la mañana de hoy se ha verificado en Benavente el escrutinio general de la elección parcial de un diputado provincial, habiendo sido proclamado nuestro estimado amigo don Felipe González.

Dicho acto fué presidido por el magistrado de esta Audiencia don Faustino Oliver.

Nuestro querido amigo y corresponsal en la Corte D. Gerardo Sánchez Ortiz se halla en estos momentos bajo el peso de uno de los más crueles dolores de la vida.

Anteanoche vió morir á su hijo Gerardo, precioso niño de dos años próximamente, que por su precocidad y sus encantos era la alegría de sus padres.

Al volar al cielo este ángel dejó sumidos en el mayor dolor á los que le dieron el ser.

Participamos hondamente de la justa pena de los señores de Sán-

chez Ortíz, y deseamos á toda la atribulada familia resignación cristiana para sobrellevar esta irreparable desgracia.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.
Justo Junquera y Hermano.
12 RENOVA 12
Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

Comunican de Pego (Alicante) que dos niños de 10 años, hijos de una familia desgraciada, acosados por el hambre, fueron á un huerto, comiendo unas cuantas manzanas. El dueño de la finca salió en persecución de ellos, alcanzando á uno, al que dió tan brutal puntapié, que el niño falleció á los pocos momentos.

El bárbaro autor del crimen ha sido preso.

El suceso ha indignado á aquel vecindario, que reclama se haga justicia sin atender á la condición social del agresor.

La empresa de nuestro circo taurino tiene en proyecto adornar la plaza elegantemente para la corrida del día de San Pedro.

Las fuerzas del batallón de San Marcial, practicarán mañana por la tarde ejercicios de instrucción en la explanada del Matadero.

Se venden una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informarán Balborraz, 77.

Los toros que se han de lidiar en nuestro circo taurino, pasaron anteayer el puerto de Guadarrama.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Bernarda González Riego.

Defunciones.

Avelina Andrés Prieto.
María González Vicente.
Isidoro Cañibano Alcalá.
Lucía Illán Reguera.
Gregorio Zamorano Fagundez.

Todo el día de hoy se ha llevado lloviendo en esta capital.

La temperatura ha sufrido un cambio brusco.

GAVIDIA.—OCULISTA

Rua, 74, Zamora.
Consulta diaria de diez á una.

El juzgado de Murcia tuvo ayer conocimiento de un repugnante crimen, del que resultó víctima de los brutales atropellos de su propio padre una pobre niña de tres años.

La niña se encuentra gravemente enferma á consecuencia de lo ocurrido.

El salvaje autor del hecho ha sido encarcelado.

Se ha concedido autorización al vecino de Toro, don Manuel Alonso Rebollar, para trasladar los restos mortales de varios individuos de su familia desde el Cementerio viejo al recientemente construido.

La Gaceta de hoy publica una Real orden aclaratoria del artículo

5.º de la ley de Accidentes del trabajo que determina la indemnización que corresponde á la viuda, hijos y ascendientes de un obrero fallecido por accidentes del trabajo.

OCASION

Se venden dos máquinas para hacer gaseosas, sumamente baratas. Para tratar, Fundición de Timoteo López.

Se ha ordenado la concentración de la Guardia civil en esta capital, con motivo de las próximas ferias de San Pedro.

Ha salido con dirección á París la Comisión encargada de entregar al presidente de la República francesa monsieur Loubet las insignias del Toisón de Oro, con que le condecora el Rey de España.

En la primera quincena del próximo mes, se celebrarán exámenes en las escuelas públicas de esta capital.

Por orden de la alcaldía se está llevando á cabo una reparación en las armaduras de los gigantes, con el fin de que éstos puedan exhibirse en las próximas fiestas.

La Gaceta publicará hoy la estadística general de las asociaciones que existen en España.

El ayuntamiento aprobó anoche definitivamente la subasta verificada para la construcción de los absorbedores, siendo adjudicada á don Vicente González.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 19 (14 h. 30 m).

En honor de Canalejas

En Burriana (Castellón) tuvo lugar ayer el banquete dado en honor del exministro de Agricultura, señor Canalejas.

Este en su discurso manifestó que en su viaje de propaganda le acompañaban dos consejos, de prudencia el uno y de resolución enérgica el otro.

Dirigiéndose á los comensales dijoles; de los republicanos esperar lo todo, de los monárquicos no esperéis demasiado porque será en vano.

Terminó enalteciendo sus ideales y manifestando que juraba morir defendiendo la democracia.

Madrid 19 (14 h. 50 m.)

Más noticias.

Otros despachos recibidos de Castellón de la Plana, dan nuevos detalles del entusiasta recibimiento tributado en aquella población al señor Canalejas.

El acto resultó grandioso, las campanas de las iglesias anunciaron la llegada del exministro de Agricultura, y los balcones de las casas se halla-

ban con colgaduras é iluminados. En las calles un gentío inmenso.

El señor Canalejas pronunció un discurso en el que excitó á los castellonenses á que siguieran á adelante y trabajaran por la causa de la libertad.

Al terminar fué objeto de grandes aplausos.

Sánchez Ortíz.

MESA REVUELTA

Las agujas de hacer media.



Vamos á dar á conocer un curioso experimento que puede servir al propio tiempo para que las niñas adquieran agilidad en los dedos.

Se cogen dos agujas de hacer media, cuanto más brillantes

mejor, una en cada mano, y colocadas frente á una superficie blanca é iluminada, se agitan aquéllas con rapidez, de modo que se muevan una frente á la otra, según se ve en el grabado.

Si el movimiento es lo suficientemente rápido, véese, gracias á la persistencia de las sensaciones luminosas, una ancha lámina brillante que representa el trayecto recorrido por las agujas.

Cada una de éstas produce una superficie brillante en medio de las cuales véese destacar una línea oscura que es el punto de encuentro aparente de las dos agujas; según sea la clase de movimiento impreso á éstas, aquella línea oscura será una recta, un círculo, un ocho, etcétera, inscritos en el cuadrilátero brillante, parte común de los fondos iluminados producidos por las agujas.

Con un poco de práctica llegase á producir la figura que se desea. Las agujas de hacer media pueden ser substituídas por cualquiera otras varitas brillantes.

Nuestra cocina.

Codornices con guisantes

Póngase en el fondo de una cazuela dos lonchas de ternera magra, una de jamón, dos zanahorias, otras tantas cebollas mechadas con clavos de especias y un ramito de yerbas finas; sobre esto colóquense las codornices debidamente preparadas y espolvoreándolas con sal, pimienta y raeduras de moscada. Se alarga con una buena taza de caldo concentrado y se deja cocer suavemente durante media hora.

Aparte, rehóguese unos 700 gramos de guisantes frescos, mondados, en buena manteca de cerdo y una lonchita de jamón. Cocidos los guisantes, colóquense en una fuente, encima las codornices, y sobre el todo, la salsa en que cocieron los pájaros.

Cosas baturras.

El duelo.

A Monifacio le manda su señor que vaya á una casa ande s'ha

muerto uno y que se esté sentao un ratico por él.

Y Monifacio se va allá. Conque va y abre la puerta uno que él creía que era mismamente el que s'había muerto. Cuanti más le miraba más se confundía, hasta que no pudo menos de preguntale:

—¿Pero, de veras, no es usté el muerto?

—No, señor, no.

—Ya es bien extraño...

—¿Qué había é sacar yo con engañale? Es mi hermano.

—Pus si usté es Garroso...

—Y el defunto tamién lo era.

—¿Pero á usté no le llaman el Arguellao?

—Lo mesmo que á mi padre y al hermanico que es cadávre.

—Siendo que era usté hermano del defunto, pué ser que tamién el defunto juese hermano de usté...

—Mucho que sí. Y tanto...

—Pus miuste que me voy, pa no golveme loco. Porque no acabo de entendeme y distinguir quién es el muerto, si usté, ó su hermano, ú los dos ú denguno.

Aunque pué ser que esté soñando y el defunto sea yo. Y pué ser tamién que no haiga dengún defunto. Ya te digo yo que pa cosas extrañas las de este lugar.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Coche en venta.

Se hace de uno magnífico, familiar, con siete luces y pescante al aire.

Las personas que deseen adquirirlo pueden informarse en el taller de coches de Emilio Ruiz Chaves é hijo, Carretera de la Estación.

Pastos en arriendo.

Se arriendan para ganado mayor, los de la Vega de la dehesa de Castil Cabrero.

Los que deseen interesarse pueden tratar con Ciriaco Fidalgo y Genaro Bueno, en Villarrin de Campos.

GRAN ACADEMIA de corte y confección de trajes para señoras, de

ARDALIANA LLAMAS



REAL PRIVILEGIO

Enseñanza de corte y confección. San Andrés, 19 principal.—Frente á la Normal.

"LA PERLA,"

Pasamanería, Paquetería y Mercería DE

Pedro Palacín García.

Santa Clara, núm 1.—Zamora. PRECIOS ECONÓMICOS



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de compostaras en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Venta de casa.

Se hace de la número 14 de la plaza de San Antolín de esta ciudad, con planta baja, principal y segundo. También tiene patio con pozo, panera y cuadra.

Para informes en la misma cor-don Toribio Villamazares.

PARA VESTIR

bien y barato á la vez que elegante

LA SASTRERIA

DE

FEDERICO RODRIGUEZ FERNANDEZ

Calle de San Andrés, núm. 6.

Gran variedad de géneros para trajes de caballero y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, 6 con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

Odontalgina Martínez.

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, en la farmacia de GARRIBAY, sucesor de Martínez. Santa Clara, 3 y 5, Zamora.

Colegio de San Ildefonso

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

RUA, 82.—ZAMORA

Desde el día 1.º de junio se halla abierta la matrícula para el repaso de las asignaturas de segunda enseñanza.

La preparación se acomodará en un todo á los programas oficiales, y deben aprovecharla los alumnos así oficiales como los no oficiales que hayan de examinarse en el mes de septiembre.

Repaso especial para los que aspiran al Grado de Bachiller.

Honorarios.—Por grupo de asignaturas de un curso, 15 pesetas.—Una asignatura, 10 pesetas.

Repaso de todas las asignaturas para examinarse del Grado en septiembre, 75 pesetas.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas, vigilados y externos.

Para más detalles pídanse reglamentos al director.

Rua, 82.—Zamora.

EL CANTABRICO

San Andrés número 6.—Teléfono 63. ZAMORA

En este establecimiento se expende las riquísimas frutas y hortalizas de las riberas del Ebro. (Aragón).

Diariamente se recibe la exquisita FRESA de Aranjuez.

NO CONFUNDIRSE, SAN ANDRÉS 6 PESCADERIA

